

REACCION

Calle San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : 1'25
EXTRANJERO : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza Cort, núms. 14 y 16

TELEGRAMAS - HORA - PALMA

Anuncios, y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina núm. 10.

Número suelto : 5 cent.
Id. atrasado : 10

Una carta

No me equivocaba yo al afirmar, en mi artículo de anoche, que el Sr. Santos Oliver me tiene en mejor estima de la que he merecido de los socios artistas del Fomento de la Pintura.

Prueba de ello es la siguiente carta que ayer recibí y que hoy me complazco en publicar.

Dice la carta:

«Sr. D. Miguel Sarmiento.

Mi buen amigo: En el comunicado que los señores socios artistas del Fomento de la Pintura han acordado dirigir a V., leo un concepto que me es forzoso aclarar.

No recuerdo haber escrito así, en crudo, que los ataques de cierta prensa periódica deban ser rechazados (por medio de la fuerza bruta); pero aun dándole por exacto no puedo admitir que una frase a mí atribuida sirva para incluir a V. en un género de publicidad que nutren exclusivamente los anónimos y los venales.

Me he propuesto no entrar en el fondo de una cuestión que considero mucho más ajena a mi competencia que a sus afirmaciones, pero sabe V. de sobra el honor de aprecio que hago de sus felicitaciones y de su probidad profesional, no obstante las discrepancias de criterio ó de procedimiento que pueden separarnos.

Es siempre suyo afmo. amigo,

MIGUEL S. OLIVER.

Agradezco a mi amigo Santos Oliver esa aclaración, prueba de la rectitud de su criterio; y las frases benévolas que me dirige, hijas de su bondad.

MIGUEL SARMIENTO

El año 1902

Con el número de hoy damos fin a nuestras tareas del año 1902, durante el cual nos hemos esforzado en corresponder debidamente al favor que el público nos dispensa. Hemos de reconocer, sin embargo, que si bien nuestros esfuerzos no han sido menores en este año que en los anteriores, sino que, por el contrario, nos ha sido preciso redoblarlos, la eficacia de los mismos no ha sido bastante para dispensarnos de apelar a la indulgencia de nuestros lectores a quienes nunca agradeceremos bastante la benevolencia que durante estos últimos meses nos han dispensado alentándonos con ella y ayudándonos a vencer las grandes dificultades que causas ajenas a nuestra voluntad, de todas conocidas, nos han suscitado.

Vencidas aquellas dificultades y contando ya con personal suficiente y apto para la confección del periódico, nos dedicaremos a poner remedio pronto y eficaz a los muchos defectos que aun quedan por corregir, renovando el material, sumamente deteriorado durante el citado período.

Dentro de pocos días esperamos recibir nuevos tipos que facilitarán la lectura del periódico, y estamos practicando gestiones para substituir la máquina de imprimir.

Con estas y otras mejoras que nos proponemos introducir, esperamos en breve no sólo poder satisfacer cumplidamente las legítimas aspiraciones de nuestros abonados sirviéndoles el periódico con la puntualidad, corrección y esmero que antes teníamos por costumbre, sino que nos proponemos hacer algo más en su obsequio a fin de resarcirles de las innumerables deficiencias que han tenido que dispensarnos y que somos los primeros en reconocer.

Quizá hayan de pasarle aún algunos días para que la normalidad en nuestro trabajo quede completamente restablecida ya que después del trastorno sufrido no basta reconstituir los elementos

necesarios para realizarlo: es indispensable proceder a una nueva reorganización; pero ésta se conseguirá, fácilmente si algo puede nuestra voluntad y no sobrevienen inesperados é improbatables sucesos que contraríen nuestros buenos deseos. Pero al dentro de este breve período de reorganización no logramos evitar incurrir en alguna falta, seguros estamos de que el público que nos lee, que tan benévolo ha sido con nosotros, sabrá dispensarlas.

Animados de tales propósitos y sustentando la esperanza de poder cumplirlos, nos despedimos del año que hoy fenéce, deseando que el venidero sea a la vez que menos pródigo de contradicciones para nosotros, colmado de felicidades para nuestros lectores y constantes favorecedores.

DESDE PARIS

Servicio especial de «LA ÚLTIMA HORA»

Higiene norteamericana en Puerto Rico

Hace poco expusimos cuáles han sido los procedimientos seguidos por los norteamericanos en Cuba para combatir la fiebre amarilla. Vimos que los resultados han sido sorprendentes y que las disposiciones sanitarias han logrado un gran triunfo sobre la clásica dolencia antillana.

Hoy hallamos noticias interesantes y detalladas de otra campaña higiénica emprendida por los norteamericanos en Puerto Rico, no ya contra la fiebre amarilla, sino contra otra enfermedad mucho más universal: la viruela.

Quando los Americanos tomaron posesión de Puerto Rico en 1898, de setecientas a ochocientas defunciones eran el tributo anual de la viruela que reinaba allí endémicamente. Tomó la enfermedad un carácter epidémico en los meses de diciembre y enero, y al principio de febrero se contaban en la isla más de trescientos casos de viruela. No queriendo dejar que semejante estado de cosas continuara, decidieron atacar dicha enfermedad de un modo serio y enérgico, según aconsejan las prescripciones de la higiene.

En Puerto Rico no tardaron mucho tiempo en comenzar la lucha contra la enfermedad. El 27 de enero de 1899 el Gobernador general de la isla publicó el decreto siguiente:

«Los habitantes de la isla de Puerto Rico deben protegerse contra la viruela. Todo habitante que no haya tenido ya la enfermedad, deberá vacunarse. Deberán vacunarse todos los niños antes de cumplir seis meses de edad.»

Esto era claro, conciso y perentorio. Sin embargo, como era preciso prever la mala voluntad de los ánimos recalcitrantes, el Gobernador completó el decreto con un artículo que remitió a todos los alcaldes de Puerto Rico.

«Cualquiera persona que no se someta a la vacuna, ó al examen ulteriores, será castigada.»

«Al individuo que no pueda presentar un certificado oficial de vacunación, se le prohibirá formalmente la entrada en las escuelas públicas ó privadas, viajar en carruajes públicos, visitar un teatro ó cualquier establecimiento público, recibir ningún empleo público ó dedicarse a cualquiera ocupación que le ponga en relación con el público.»

«La población de Puerto Rico no opuso ninguna dificultad a la ejecución de este orden draconiano. Ningún padre de familia protestó en nombre de sus derechos desconocidos, ningún ciudadano invocó los derechos de su conciencia, ni su libertad individual. Todos obedecieron el bando de los alcaldes sin desorden ni trastorno alguno. La operación se llevó a cabo de la manera siguiente:

Se estableció una granja vacuagénica en una región abundante en ganado. Las terneras antes de ser inocuadas se sometían a la prueba de la tuberculina. No se encerraban los animales que vivían al aire libre. Llegáronse de este modo a obtener quince mil tubos de vacuna, diarios.

Cinco directores y cinco inspectores

de vacuna, nombrados al efecto tenían a sus órdenes a todos los médicos de la isla y sus ayudantes. Cada director tuvo a sus órdenes diez. Los médicos recibieron 50 dólares mensuales y los ayudantes 25 dólares.

Dividieron la isla en cinco zonas. La granja central remitida diariamente los tubos de vacuna que podían emplearse al siguiente día. Se marcaron itinerarios a los médicos de cada municipio, los que debían recorrerlos exactamente en dos ocasiones: una para vacunar, y la otra para dar el certificado ó proceder a la revacunación de los individuos en quienes no hubiera tenido éxito la primera vez.

Al acabar su tarea cada día se comunicaba al director del distrito el número de personas vacunadas, número de certificados dados, cantidad de vacuna empleada, cantidad necesaria para el día siguiente.

Todo marchó perfectamente. El Gobernador publicó su decreto el 27 de Enero, y el 30 de Junio la granja central había expedido un millón de tubos de vacuna, y de una población de novecientos sesenta mil almas, se habían vacunado ochocientos sesenta mil.

No se hizo esperar el resultado. En noviembre y en diciembre de 1898 había tres mil casos de viruela. En octubre de 1891, cuatro meses después de la vacuna general, sólo se señalaba un caso. Desde entonces, los habitantes de Puerto Rico sólo conocen la viruela de nombre. La enfermedad pasó a la historia.

26 diciembre 1902.

CHARLA

La pasión del ruido

Verdaderamente, el amor al ruido que hay en la nación española es incomprensible.

«Dijérase que nadie tiene nervios! Ya sea porque nace Jesús, ya sea porque vuelve al cielo, lo mismo en días de Carnaval que en días de Pentecostés, el español no se divierte si no alborota. La diversión no le sabe a nada si no va acompañada del mayor estrépito posible.

Somos eternamente moros. Para todo corremos la pólvora. No hay más que ir al Mediodía ó a Levante, para convencerse de que no hay devoción sin traxas ni fiesta religiosa sin toros.

«Quien podrá creer, fuera de España, que la noche de ayer, por ejemplo, está consagrada por muchos ciudadanos a hacer ruido desde las doce hasta las cinco de la mañana.

«Sale un hombre de su casa; se vá a la Plaza Mayor se compra una sambomba, y con ella debajo el brazo se pasa la noche entera escandalizando por las calles.

«Y tan feliz! No lejos de mí vive un matrimonio sin hijos, vente pacíficos, buenas personas. Pasaron la noche de ayer juntos y solitos recordando que llevan cuarenta años de casados y celebrando el nacimiento del hijo de Dios...

«¿Cómo? Cuando modestamente, y después al marido cogió una sambomba y la mujer una pandera, y durante cinco horas estuvieron haciendo ruido, sentados el uno enfrente del otro.

«Ni siquiera hablaban! L. saltaba el tiempo para producir estruendo. Había que celebrar el nacimiento del Hijo de Dios.

Aunque somos, en verdad, un pueblo estúpido sui generis. ¿Nace Dios? Hay que comer besugo y escandalizar hasta el alma. ¿Se muere Dios? Hay que comer buñuelos de viento. ¿Resucita? Hay que comer cordero y no faltar a la primera corrida de toros. Cada fiesta que celebra la Iglesia ha de celebrarla el ciudadano con comida abundante y vino! La conmemoración de los fieles difuntos, la fiesta de los muertos, exige buñuelo!

Y aun todo esto pudiera pasar si las grandes festividades no trajeran aparejada la obligación de darle dinero al prójimo.

Pero eso de que porque Dios ha nacido anoche tenga yo que darle propina al barrendero y al que pliega las bambalinas del teatro, eso sí que no lo comprendo.

Verdad es que algunos de los que me

piden me dicen que es para mí una cuestión de pundonor...

Así me le ha dicho un repartidor esta mañana:

Al saber tu pundonor bondad y delicadeza, un rasgo de tu nobleza espasa

El Repartidor.

Noblemente le he dado media peseta en cuartos. ¡Seamos grandes!

EUSEBIO BLASCO.

(Del Heraldó de Madrid)

Para nuestras lectoras

Mas sobre la venta de los objetos de Wanda de Boncza.—Muebles. Vall la, pieles y vestidos.—Una fortuna en pieles.

Con la misma extraordinaria concurrencia y la misma animación de que di cuenta en mi anterior crónica, ha seguido, hasta su terminación, la venta de los objetos que pertenecieron a Wanda de Boncza alcanzando un total de cerca de dos millones de francos, suma que representa tres veces el pasivo que dejó la malograda actriz.

Después de las alhajas, por las cuales se ha realizado la importante suma de francos 1.214.578, pusieron a la venta los muebles, objetos de vitrinas, tapicerías, abanicos, sombrillas, pieles, y por último, los vestidos y encajes de Wanda de Boncza.

El lujo que esta dama imprimía en su «toilette» personal se reflejaba también en el adorno de su casa, en la cual existían muebles que, como la sillonería de la sala, compuesta de un sofá y ocho sillones de tapicería antigua de Alençon, época de Luis XVI con maderas modernas, fué adjudicada en 42.000 francos; otra sillonería de un saloncito subió a 2800 francos; la mesa tocador de la bella joven a 2.850; una mesa centro de mármol blanco y mosaicos, con pies de bronce, a 3750; un escritorio de señora, época Luis XVI, a 2.690, y un reloj de biesuit de la misma época, a 2.500.

Por estos datos podrá verse en conocimiento del lujo y al mismo tiempo del gusto exquisito con que Wanda de Boncza tenía alhajado su hotel. En él no figuraban los cuadros en gran cantidad; sin embargo, eran muy escogidos considerándose como mas importantes un retrato del Delfín atribuido a Vestier, y que fué vendido en 3.000 francos, y otro retrato, pequeño de mujer, obra de Fragonard, que subió a 2.600.

En abanicos, no poseía Wanda de Boncza gran riqueza. Los mas notables, que eran regalos ofrecidos al talento de la bella actriz, fueron uno de Vernis Martin, época de Luis XV, valuado en 610 francos; otro de la misma época, en 400; otro de nácar labrada del tiempo de Luis XVI, en 430, y por último otro de marfil y pinturas del siglo XVIII en 390.

Lo valiosa que usaba la actriz era de plata muy sólida, si bien se componía, relativamente, de pocas piezas, toda ella ha sido vendida, incluso los cubiertos, en 4.252 francos. El mismo día fué vendido en 1.200 francos un magnífico saco de viaje, con las tapas y accesorios de plata, sobredorado, alhaja de exquisito gusto y de marcado estilo imperio.

No me detengo a enumerar las miniaturas y objetos de vitrina que poseía la artista, por ser tarea demasiado larga. De estas preciosidades se ha sacado, sin embargo, una cantidad importante, como lo prueba el que sólo por un pequeño jarrón ó copa de Sajonia antigua y bronce, se pagara en la subasta 2.000 francos; pero como mi tarea hoy es dar cuenta de lo que más interesa a las señoras, me ocuparé de las pieles, que constituyen actualmente, para la mujer, renglón tan importante como las alhajas.

Wanda de Boncza poseía un capital en pieles, y aun cuando estas sufren mucha depreciación en segunda venta, lo que no sucede con las perlas, por ejemplo, los abrigos, écharpes, boas y manguitos de la bellísima artista, han producido la bonita suma de 89.760 francos.

La mayor parte de aquellas pieles procedía del establecimiento de M. Grunwaldt, hoy el primero de aquí en su género, y que asistía a la venta, explican

do a sus conocidos los precios más elevados que un día la malograda actriz hubo de satisfacerle.

Un abrigo corte, de maría sibellina subió en esta subasta a 29.950 francos cifra que puede demostrar a mis lectoras la calidad y mérito de aquellas pieles. Otro abrigo de lo mismo, el bien no de tan escogida clase fué adjudicado en 6.800 francos; una esclavina, con largas caídas delante, de maría y «renard noir», en 4.050; una estola de sibellina, en 4030; un manguito de «renard noir», en 3.010; un cuello de clavina con «caídas de lo mismo», en 7.100; un boa igual, en 3.800, y una estola de sibellina, en 4.800.

En realidad pocas damas se permitirán el lujo de llevar un manguito que valga como éste que he citado, unos cuantos miles de francos.

Los vestidos de encajes, en los cuales no había nada extraordinario, sobre todo en los primeros, por ser de las modas actuales, se han vendido en 35.000 francos suma que representa a lo sumo la cuarta parte de lo que costaron. Y con esto diero mal crónicas, recuerdo de unas elegancias y una belleza que tan en flor se agostaron.—X.

Salinera Española

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. José Alcover de las treinta, y cuatro obligaciones hipotecarias, serie B, que deben ser amortizadas en primer de Enero próximo, resultó corresponden la amortización, a las que llevan los números siguientes: 17.123, 146, 163, 324, 354, 352, 378, 425, 501, 531, 743, 746, 8'5, 836, 888, 1.026, 1.054, 1.135, 1.221, 1.225, 1.292, 1.242, 1.261, 1.340, 1.341, 1.347, 1.381, 1.338, 1.455, 1.464, 1.585, 1.631 y 1.727.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.—Palma 16 Diciembre de 1902. Por la Salinera Española; El Director Gerente, M. Guasp.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

«Asociación de Beneficencia» Habiéndose presentado los mutuaristas M. O., C. C., C. M. y J. B., a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 41.973, 57.945, 56.000 y 11.556, respectivamente, en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoriados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha.

Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguna dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.—Palma 18 de Diciembre de 1902.—El vocal de turno, El Conde de Ayamans.

A los Agricultores

Tenemos el gusto de participarles haber recibido una importante partida de «vitales de casa» directamente de la casa productora lo que nos permite ofrecer dicho artículo a precios sumamente reducidos.

No compris sin visitar antes la droguería de Quetglas y Malberti, Calera 18 y 20ª antigua Casa Suau.

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Diríjase Almacén Montaner, Sindicato, 2 a 10.

Al público será útil

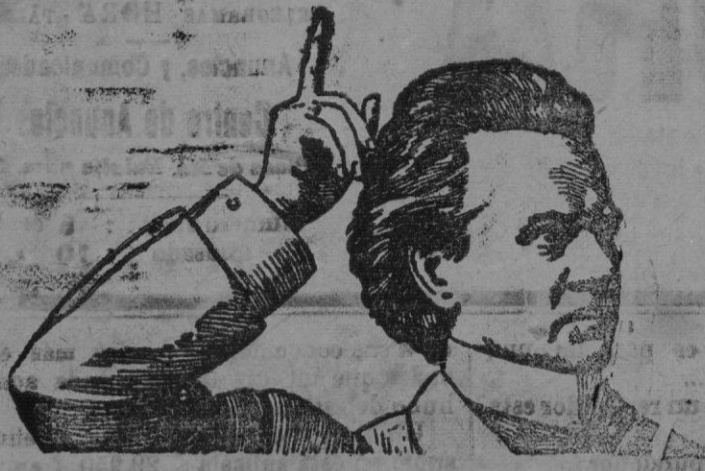
El LICOB GOLÚA, digestivo y purgativo, fabricación francesa por B. RILLIÉ, TORT.

ACERA DEL TETRO 10 PALMA

Este LICOB es fabricado con hierbas medicinales procedentes de los Alpes de Francia y resulta ser muy estomacal. Es agradable al paladar y de un aroma muy fino.

Se hallará de venta en todos los Orlados, cafés y tabernas de Mallorca.

SI CENA USTED TARDE



Procure hacerlo en un buen restau. ant. Desde que se ha hecho sentir la ineficacia de la estacion y los colicos han abierto sus puertas al público, vengo recibiendo millares de consultas de enfermos del estomago; algunos víctimas de la insalubridad de cenas preparadas con longos, tinos, langos, pescados y aves en mal estado. El alimento debe ser puro, fresco y tomado a sus horas para hacer bien la digestion. Esta ayu a d enriquecer la sangre; la salud es pítima cua do la sangre está impura.

Dr. Munyon

DI SPESIA.—Mi remedio para la Dispepsia regulariza, sana y vigoriza los estomagos enfermos y debilitados por comidas malas. Cura toda clase de indigestion y de dispepsia, las acedias, la pesadez después de comer, ventosidad, eructos mal sabor, aliento desagradable, desgano, lengua sucia, estomago inflamado o ulcerado, etc. Precio, pías. 1.75. Especial, tamaño grande, pasetas 7.

DEBILIDAD.—Mi remedio para la debilidad general es el tónico más eficaz que se conoce. Da apetito, y estimula el corazon, enriquece la sangre y comunica nueva vitalidad a todos los órganos. Restablece a los que padecen de debilidad en cualquiera de sus

formas. Cura el agotamiento, da robustez y compleción colorada a las personas pálidas y las de sangre Contribuye al restablecimiento perfecto de los convalecientes de largas enfermedades. Precio, pías. 1.75. Especial tamaño grande, pías. 7.

DIARREA.—Mis pastillas de D. D. Y. G. las preparo con los ingredientes más curativos hasta hoy descubiertos; garantizo que corregirán cualquier clase de diarrea—disenteria, calambres, cólico y todas las afecciones del vientre; son eficaces para las enfermedades causadas por frutas verdes, cernos infectados, etc. Desarraiga la causa del mal. Cura toda irritacion. Precio, pías. 1.75.

¿Desea restablecerse pronto? Ecribame usted; yo estudiaré su mal y le recetaré desinteresadamente. Pídale la Guía de la Salud (gratis). —Dr. Munyon, número 1.505 Arch St. Philadelphia, E. U. de A.

157 Remedios para 57 enfermedades distintas.
Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.
Depósitos en Palma: Droguerías del Centro Farmacéutico, en la de la Vda. de A. Benazar y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

EL M. I. SR.

D. GASPARD VIDAL Y VIDAL

Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral

Falleció el día 30 en el pueblo de Artá

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, M. I. Cabildo Catedral y familia del finado, ruegan a sus amigos que se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 2 de los corrientes a las diez y media en esta Santa Iglesia Catedral.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa del finado. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada una de las misas, parte de rosario y comunión que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

INFORMACION

Política.

Leemos en nuestro colega LA UNION REPUBLICANA de ayer las siguientes líneas:

«Los vecinos de Manacor han abierto una suscripción para regalar una vara de Alcalde a nuestro amigo y correligionario que con tanto acierto ha desempeñado y sigue desempeñando aquel cargo.

«Publicaremos la lista de los suscriptores tan pronto como se nos remita.»

«Se nos dice que hay verdadero entusiasmo para obsequiar al Sr. Domenge.»

Lo único que debemos decir respecto de que el Sr. Domenge sea alcalde republicano, es que es alcalde de Real Orden y que en Manacor figura en la lista de socios del partido liberal, no estando su nombre continuado en ningún centro republicano.

Además, ha demostrado ser liberal el Sr. Domenge, cuando a raíz de haber entrado en el poder de los conservadores presenta la dimisión de su cargo.

que reconocen y proclaman periódicos que nada tienen de ministeriales.

Entiende el ministro de la Gobernación, a pesar de precedentes recientes, al menos de ministros liberales, que no es lícito admitir dimisiones que no se han presentado, ni menos destituir de real orden a los alcaldes, ni aun solicitarios por ciertos medios a dimitir, y hasta ahora, en efecto, no se han nombrado más alcaldes que los necesarios para sustituir a los que espontáneamente dimitieron.

Del modo de nombrar alcaldes da idea la designación del de Barcelona, pero no completamente desligada de toda organización política militante, y de tales prestigios en aquella capital, que toda la prensa local, con una sola excepción, elogia el nombramiento.

Pero hay una cosa que no se puede deducir rectamente de estos hechos ni de aquellas palabras, y es que el ministro de la Gobernación haya de contemplar imposible la lucha electoral, recordando cuidadosamente, como un crimen hasta las preferencias del gobierno por un programa electoral sobre los demás y, consiguientemente, por unos candidatos sobre sus contrarios.

Se gobierna con partidos en todas las Naciones parlamentarias, y cuanto más vasta y compleja sea la obra que un Gobierno se proponga realizar, tanto más se le impone la obligación de velar por la mayor fuerza de su partido en el Parlamento, en la calidad de más que en el número, y en cuanto sea compatible con el estado de la opinión y con los respetos que se debe a su manifestación libre.

Bien claramente se dice esto, a juicio del Sr. Maura, en sus afirmaciones ante los gobernadores, y es conveniente para todos que el señor oposicionista no fuerza el valor de ellas, con el fin poco piadoso de señalar mañana contradicciones imaginarias contra las obras del Gobierno en materia electoral y las palabras del ministro de la Gobernación interpretadas en el sentido de una total indiferencia respecto de la lucha, cuando su partido no es más que el de una

abstención de aquellos procedimientos que el uso frecuente no ha podido extirpar.

Los republicanos parece se hallan descontentos porque el alcalde accidental Sr. Font y Monteros ha comunicado al Gobernador la dimisión del alcalde Sr. Roselló y Gómez sin antes dar conocimiento al Ayuntamiento.

El Sr. Font y Monteros en nuestro concepto, no ha hecho más que dar cumplimiento a la Real Orden que taxativamente marca que en todos los casos ya sea alcalde elegido de R. O. ya por el Ayuntamiento, cuando presenta la dimisión, debe presentarse a la corporación, por conducto del Gobernador civil.

Se dice, que en la sesión de mañana, el Sr. García Orell, interpondrá al señor Font y Monteros sobre este punto.

Sustienen los republicanos que por ser el Sr. Roselló y Gómez alcalde por elección popular, la dimisión debía presentarse antes al Ayuntamiento y después al Gobernador.

Pero esta teoría no compagina con lo dispuesto en la R. O. citada.

Además los republicanos hallan quejosos de la actitud de los conservadores y mauristas, porque ellos, sin pedirles su renuncia, designaron a D. Antonio Planas para desempeñar el cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Palma.

Asuntos municipales

A la carta que el Alcalde accidental Sr. Font y Monteros dirigió al Ministro de la Gobernación Sr. Maura, éste ha con estado en los siguientes términos:

Muy Sr. mío: He sido el honor de recibir el atento oficio de V. S. en que me participa el acuerdo que ha tomado en mi obsequio la Corporación que dignamente preside.

Nada podía serme más grato que hallar el aliento de la Corporación municipal de mi siempre querida ciudad nativa en el empeño principal que traigo a este espacioso cargo. Son públicas y de antiguo conocidas mis ideas en la materia y parece ocioso expresar que ellas han de sugerir los términos del proyecto que someteré a las Cortes con toda preferencia.

Le queda muy reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.—Antonio Maura.

Según hemos oído decir el futuro Alcalde de Palma, D. Antonio Planas, con el fin de evitar entorpecimientos en los trabajos de la Alcaldía, piensa no variar ningún empleado del Ayuntamiento ni tampoco al Comandante de la guardia municipal ni individuo alguno de dicho cuerpo.

Estas son nuestras impresiones respecto de este asunto.

Creemos que el Sr. Planas, si obra de este modo, obtendrá unánime aplauso del público en general.

La Conquista de Mallorca

En la Plaza de Cort

Hoy el Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha dedicado solemnemente en conmemoración de la Conquista de Mallorca.

Los balcones de la Casa Consistorial estaban adornados con damascos; la bandera nacional ondeaba al aire y el piso de la Plaza de Cort estaba tapizado de glorioso mirto.

Una compañía del Regimiento Infantería al mando de un capitán ha asistido a la citada Plaza, haciendo los honores de ordenanza y disparando varias salvas.

La banda de música de dicho Regimiento ha ejecutado varias bonitas piezas.

El tiempo lluvioso ha deslucido la fiesta.

En la Catedral

En esta Santa Iglesia también se ha verificado fiesta, consistiendo en la celebración de los divinos oficios.

Han asistido a la misma el Sr. Gobernador civil D. Luis de la Torre Villanueva, los concejales Sres. Font y Monteros, Masanet, Bonnin, Canet, Planas, Mantaner, Martorell y Salas.

Ha oficiado en la misa mayor el Arcepreste Sr. Maurel asistido de los señores Compañy, Oerdá y Porcel.

Después de los Evangelios ha ocupado el púlpito el Pbro. D. Bernardo Matas, pronunciando hermoso discurso alusivo a la festividad que se ha celebrado.

Una orquesta ha ejecutado hermosas partituras.

La concurrencia que ha asistido a la fiesta no ha pasado de regular.

Visita de inspección

Esta mañana el catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Odón de Buen ha pasado al Instituto Balear con objeto de girar una visita de inspección a aquel centro, por orden del Rector de aquí a la ciudad y a instancia del catedrático de Agricultura D. Pedro

El asunto ya lo conocen nuestros lectores: este señor afirma que el aula destinada para dar la clase de Agricultura, es antihigiénica; dos médicos así lo han reconocido. En cambio el Director del establecimiento sostiene que no lo es.

La Real Academia de Medicina se halla conforme con el Director.

En la mañana de hoy el Sr. Odón de Buen ha pasado al Instituto en donde le esperaban el director D. Antonio Mestre, el secretario Sr. Verdaguier y el cate trático Sr. Fuset.

Por largo tiempo han estado conferenciando estos señores.

Al preguntar nosotros al señor de Buen por el resultado de la visita nos dijo que éste no había terminado pues pensaba volver al próximo y era y aun en este último caso, nos ha dicho se le daría a dar su criterio puesto que debe conocerlo el Rector de la Universidad, antes que el público.

D. Gaspar Vidal

Ayer falleció en la villa de Artá, tras de penosa enfermedad, el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Gaspar Vidal y Vidal.

Esta mañana, desde la citada villa ha sido conducido en tren expreso a la estación de Palma, y después, en un coche fúnebre, al Cementerio.

El Sr. Vidal en año 1889, fué nombrado canónigo doctoral de esta Catedral después de brillantes ejercicios de oposiciones, y desde entonces ha ocupado tan alto cargo.

Antes de ser nombrado canónigo ocupó los puestos de Beneficiado Real y de Subdelegado castrense.

El difunto tenía muchas simpatías y amistades por ser de un afable trato, siendo por este motivo muy sentida su muerte.

Reciba la familia del Sr. Vidal nuestro sentido pésame al par que rogamos para que Dios conceda un lugar entre los justos al alma del finado.

Otro primer premio en Palma

Decididamente estamos en suerte los palmesanos.

Como podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica, el primer premio del sorteo celebrado hoy en Madrid, consistente en 150.000 pesetas, ha correspondido al número 6 622 despachado en Palma en la Administración del Sr. Picornell, en la que también se había vendido el de la extraordinaria del 23.

A pesar de nuestras diligencias, no hemos podido averiguar quien ó quienes son las personas agraciadas con el premio; pues en la Administración, si bien nos han confirmado haber vendido el número premiado, ignoraban, al correr esta edición, a donde ha ido a parar, presumiendo que lo habrá adquirido algún vecino de alguno de los pueblos del interior de la isla.

Descanso dominical

Los dependientes de comercio de todas las poblaciones de alguna importancia que aun no gozan del descanso dominical trabajan con gran fe para conseguir su implantación.

Ultimamente lo han conseguido los dependientes de Madrid, y para ello han tenido que vencer grandes dificultades.

En Palma entre los dependientes, hace algunas semanas, se agitó la idea de pedir a sus principales los concediesen el citado descanso.

La petición de los dependientes está apoyada por las autoridades todas y la prensa la trató con cariño, aplaudiendo los trabajos que iban encañavados a conseguir el descanso dominical.

Nosotros creemos que los dependientes en vista del apoyo que tienen trabajarán hasta llegar a la meta de sus aspiraciones.

Queríamos poder en breve publicar la grata nueva de haber conseguido aquéllos el preciado descanso.

Conciertos

Se nos dice que durante el presente invierno el Orféo Mallorquí celebrará en el Teatro Principal de esta varios conciertos.

Se gestiona para que en dichos conciertos tomen parte varios artistas entre ellos el violoncellista Sr. Casals.

Si se llegara a realizar este proyecto, de seguro que asistirían al Principal las personas que en Palma gustan de la música que cultiva el Orféo Mallorquí.

Los Universitarios

Hemos recibido un ejemplar de la novela que con el título Los Universitarios, ha publicado recientemente en Madrid el Doctor D. J. Esteban de Marchamalo.

Agradecemos al autor el obsequio y las benévolas frases que acompañan el ofrecimiento; y después de haber leído la obra, nos proponemos exponer imparcialmente el juicio que nos haya merecido.

Del mar

—Continúa el temporal en nuestras aguas.

Los buques de vela permanecen en el puerto porque el tiempo ha imposibilitado su salida; igual para con las barcas del mar.

A pesar de ser muy malo el cariz que presentaba el tiempo esta madrugada ha salido para Mahon el vapor-correo Isla de Menorca, que tenía que salir ayer a las cinco de la tarde.

El vapor-correo Cataluña ayer suspendió su salida de Barcelona para ésta.

El Isl. No. vapor-correo de Ibiza y Valencia, a hora de itinerario se ha hecho a la mar para los puntos indicados.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor-correo Balear con un día de retraso.

—Mañana debe llegar a esta el vapor correo Cataluña.

—Se ha declarado de texto en la Escuela de aplicación, la obra sobre «Defensas submarinas» del teniente de navío D. José Riera y Alemany, en sustitución de la del teniente de navío de 1.ª clase, D. Saturnino de Font, debiendo considerarse su impreso de preferencia para el pago de los auxilios que le correspondan.

—Ha cesado en el cargo de escribiente de la Comandancia de Marina de esta provincia D. Jaime Mercant para ingresar en la Escuela de cirujantes de San Fernando.

De teatros

LIRICO

Anoche, con bastante público, se verificó la función a beneficio de los payasos Rico y Rico.

Al presentarse en la pista los beneficiados fueron recibidos con aplausos del público.

Durante toda la velada trabajaron mucho y bien haciéndose aplaudir por la concurrencia.

Después de la tercera salida cómica los beneficiados fueron obsequiados con varios regalos.

Para esta noche se anuncian varios debuts entre ellos el bailable La Jota Aragonesa.

MAR Y TIERRA

A fin de solemnizar el aniversario del hijo ilustre de Mallorca D. Juan Palou y Coll, la empresa ha dispuesto para mañana jueves 1.º de Enero, el grandioso y aplaudido drama de tan insigne autor titulado La Campana de la Almudaina en la que desempeñará el papel de Gilbert de Centalla, el veterano y popular actor Mateo Garriga.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Comisión, presidida por el Sr. Sancho y con asistencia de los Sres. Socías, Canals y Riquer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Inca y Llubí correspondientes al año económico de 1887 a 88.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Rafael Solivellas y Cánaves, vecino de Campanet, en siza de don providencias del Alcalde de aquella villa por las que le impuso dos multas de 10 pesetas se acordó manifestar al Sr. Gobernador que para proponer la resolución que proceda con el necesario conocimiento de antecedentes, juzga indispensable la Comisión que se abre la omisión de remitir un acta de una sesión del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comisión del Alcalde de Son Servera participando que dos vecinos de aquella villa han sido mordidos por un perro probablemente hidrofobo según parecer de la Junta de Sanidad; se acordó que antes de ordenar que dichas personas sean sometidas al tratamiento del Dr. Ferrán, es preciso que la junta diga los datos en que se funda para afirmar las probabilidades de que el perro que mordió estaba hidrofobo.

Se procedió después al sorteo de cinco obligaciones de la serie A del empréstito provincial, para atender a los gastos de la guerra con los Estados Unidos y para contribuir a la defensa de estas islas y extraidas únicamente de la urna cinco boletines, resultaron con tener los números 57—67—82—13—70 quedando en consecuencia designados para la amortización los títulos de dicha serie a que los citados números corresponden.

Se procedió después al sorteo para amortización de cinco obligaciones de la serie B del mismo empréstito habiendo resultado amortizados los señalados con los números 20—31—49—96—40.

sentadas por D. Miguel Nebot Merquida, D. Rafael Ribas Sempol, D. Antonio Frontera Bauzá y D. Domingo Escalf Vidal en el concurso abierto para la provisión de la plaza de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento. Se procedió a la votación habiendo resultado el siguiente escrutinio:
D. Antonio Frontera.
D. Domingo Escalf.
Quedó elegido el Sr. Frontera.
Se dio cuenta de las instancias presentadas por D. Rafael Ribas y D. Antonio Frontera solicitando la plaza de médico civil suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.
Quedó elegido por cuatro votos el señor Ribas.
Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Las Islas

Ferriug.—Con motivo del último número de *El Ferriugense* siguiente sueltos:
«Es esperado mañana en el tren de la tarde un ingeniero, que viene llamado por un conocido capitalista de esta ciudad, que en unión de varios otros compañeros quiere aquí montar varias empresas industriales de gran vuelo, y también levantar en sitio ameno y conveniente unas montañas rusas, que serían seguramente el solaz de mucha gente durante la temporada de verano.»
19 Diciembre.

Bisbalom.—En nuestra parroquia durante los días 25, 26, 27 y 28 se celebraron solemnes eucaristías horas que las hijas de María dedican cada año a su patrona la Inmaculada Concepción. La Capilla de esta villa, todos los días al anochecer, después del sermón cantó el trágico de D. Juan Alberti, Proc., el día 26 la *Misa festiva* del Sr. Torres. Debemos hacer constar que los adelantos de la expresada capilla son notables gracias al celo y actividad del Sr. D. Gabriel Fiol, su director, y la de su Sr. Presidente D. Sebastián Ramonell.
El orador sagrado D. Antonio Literas Vitarlo del Coll en Rabasa, supo captar las simpatías de todos los vecinos de este pueblo, los cuales asistieron a oír sus sermones que versaron sobre las ventajas que reportó Jesucristo a la mujer considerada esta como madre, esposa, e hija. Contribuyó a que los cultos fuesen muy solemnes el que los Canónigos M. I. Sres. D. Lorenzo Moyá y D. Luis Gumundi celebrasen los divinos oficios los días 26 y 28, respectivamente.
Mil felicitaciones al Sr. Cura parroco y al Sr. Pascual director de las hijas de María, por lo que se han esforzado para que tales cultos hayan resultado lucidos.
29 Diciembre

Colección "Última Hora,"
1.ª serie
Tipos y balles populares de Mallorca
La colección de 10 postales pta. 1
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

PALMA
Bajas en esta ciudad tiempo muy frío y malo.
Esta mañana han caído algunas lluvias acompañadas de granizo.
El estado del horizonte hace temer próximas lluvias.
En la villa de Santa María han sido detenidos dos sujetos autores del robo de 43 hileras y media de cáñamo.
En Alcúdia estos días últimos fué muerto un perro que estaba atacado de hidrofobia.
Se practicaron diligencias para averiguar si el perro hidrofobo había mordido a otros animales dando aquellas por resultado haber mordido el citado perro a otros cuatro de su especie.
Enterados los dueños de estos últimos les dieron muerte instantáneamente.
Hoy se ha publicado un bando por la Alcaldía de Palma sobre el alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.
En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse a sus destinatarios:
Barcelona, Catalina Pou, Sindicato 126; Ará, Sebastián Bujosa, Calle del Horno; Barcelona, Juan Oerdá, Tierra Santa, 5-30; Mahón, Mariana Mayans, San Francisco, 9.
En las inmediaciones de la villa de Andreu se ha extraviado una mula color negro de unos tres años de edad.
El que la haya encontrada puede pasar aviso al Hostal de la Palma, donde se le gratificará el hallazgo.
En la villa de San Juan Bautista (Ibiza) estos días últimos ocurrió una rifa

entre dos jóvenes por cuestión de amoríos. Uno de los contrincantes salió herido gravemente por un disparo de arma de fuego y su contrario también fué herido gravemente con arma blanca.
El Juzgado de aquella villa entiende en el asunto.

Han sido puestos a disposición del señor Juez Municipal de la villa de San Antonio (Luz.) cuatro sujetos que habían sostenido una reyerta.

A la una y media de esta tarde dos sujetos, no sabemos por qué motivo, en la Plaza de Abastos han refido saliendo desafiados del café en el cual disputaban. La guardia municipal ha intervenido, logrando apaciguar a los alborotadores.

Queda abierto, a los Maestros jubila dos y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondiente al cuarto trimestre de 1903.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Indicatio 2 a 10.
EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Exir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Crónica religiosa

Boletín para señoras
Santos.—La Circuncisión del Señor.—I. P. *Congreso Horas*
Empiezan en el ocaso, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela del Santísimo Sacramento. A las seis exposición; a las once y media misa y meditación; a las seis de la tarde e loción, triduo con sermón por el Padre Vicente Mesander, letanía de todos los Santos y reserva.

Otras funciones
En la Catedral, en la misa mayor predicará el canónigo D. Mateo Roger.
—En San Miguel, fiesta de la Conquista de Mallo en conmemoración por el P. Reus.

Valores Locales

Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Alumbrado por Gas	71'00
Idem La Económica	18'00
Salinera Española	187'00
Id. id. Obligaciones 5 p. s	109'00
Id. id. id. 5 p. s	101'00
Cambio Mallorca	0'00
Bonos Municipales	49'25
Isleña Marítima	53'00
Banco de Préstamos	8'00

Valores Públicos
Oficial del día 30 a las 16

4 por 100 interior contado	74'00
5 por 100 amortizable	99'90
Banco de España	484'50
Tabacos	407'00
Francos	81'95

Barcelona (Bolsa) día 30 a las 16

Id. próximo	74'42
5 por 100 amortizable	94'50
Nortes	57'50
Coloniales	68'50

Barcelona (Bolsin) día 30 a las 18

Id. próximo	74'61
Nortes	57'75
Alicantes	24'45
Oreases	29'10
Francos	86'60

Barcelona (Bolsin) día 31 a las 10

4 por 100 interior fin de mes	74'92
Nortes	58'25
Alicantes	95'90

TARJETAS POSTALES
HAUSER Y MENET
La soupe de Mimi.
La couché de Mimi.
La mariage de Mimi.
Noche de Reyes.
Bellezas españolas.
El tren exprés de Campoamor.
Quien supiera escribir, id.
Poemas y humoradas.
Y muchas otras colecciones artísticas infantiles, al platino en negro e iluminadas.

Para Navidad y Año Nuevo
La mejor felicitación es una artística Tarjeta postal.
En la librería Tous se encontrará el mejor surtido. Tipos, Bailes, Costumbres populares, Vistas, y Monumentos de Mallorca.
Además todos los mejores modelos de bellezas y postales artísticas que se han confeccionado en España y Extranjero.
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16
Pérdida
Se ha extraviado una perra de raza (ibicenca), color rojo y una raya blanca en el pecho. Se suplica a la persona que la tenga en su poder, se sirva devolverla al Centro de Anuncios. Plaza Santa Eulalia, Palma, donde darán razón y se gratificará.
NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLEROS
Almacenes Montaner.—Indicatio 2 a 10.

Por telegráfo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Consejo de ministros

Madrid 30 a las 19'30.
En el consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado prorogar para el próximo año 1903 el actual presupuesto.

También se ha resuelto prorogar hasta fin de Enero próximo el plazo para redención del servicio militar.
Se ha aprobado el decreto de Gobernación prohibiendo el tráfico del pimentón con mezcla.

Igualmente han quedado aprobadas las reglas que han de dictarse para adaptar a la administración municipal las instrucciones relativas a apremios de Hacienda.

Se han acordado medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia variolosa.
Se ha aprobado el decreto regulando los haberes y gratificaciones de los cuerpos de la Armada.

Y se ha convenido por último establecer el servicio telegráfico permanente entre el Ministerio de Marina y los arsenales del Estado.

Lancha naufragada

Madrid 30 a las 19'30.
Comunican de Bilbao que una lancha de Ondarrea al entrar en el puerto volcó, a consecuencia de una ola enorme. La lancha iba tripulada por 19 hombres.

Varias embarcaciones acudieron a prestar auxilio a los naufragos, logrando salvar a nueve de ellos.
Los diez restantes parecieron ahogados.

Posteriormente se han extraído tres cadáveres. Los otros seis no han perecido hasta ahora.

Se ha abierto una suscripción y se allegan fondos para socorrer a los huérfanos y viudas de los naufragos olandeses.

Regreso de Romero

Madrid 31 a las 0'30.
Después de permanecer unos días en Antequera, ha regresado a esta corte el Sr. Romero Robledo.

No se han confirmado hasta ahora los rumores referentes a la aproximación del Sr. Romero a los conservadores.

Candidatos carlistas

Madrid 30 a las 23.
Dice que en las próximas elecciones los carlistas presentarán treinta candidatos para diputados a Cortés.

Bandi o detenido

Madrid 30 a las 23.
Según noticias de Sevilla, ha sido detenido en aquella ciudad el bandolero apodado «Niño de Valencia» que se había fugado del presidio de Ceuta.

Tropas preparadas

Madrid 31 a las 0'30.
El ministro de la Guerra, general Linars, ha declarado que las fuerzas de mar y tierra están preparadas a cualquier evento; pero es inexacto que se les haya dado orden de partir a punto alguno.

Abarzuza optimista

Madrid 30 a las 17'15.
El ministro de Estado, Sr. Abarzuza tiene impresiones optimistas respecto a la cuestión de Marruecos.

Oree que el Sultán logrará imponerse a los rebeldes y resarcirse de la derrota sufrida por sus tropas.

Reformas de la magistratura

Madrid 30 a las 16'10.
Prepárase un decreto de reorganización del ministerio de Gracia y Justicia, suprimiendo la asimilación en la magistratura y estableciendo en ella el ingreso por oposición.

El Capitán General de Baleares

Madrid 30 a las 17'10.
Para desempeñar la Capitanía General de Baleares ha sido nombrado el general Ortega.

En breve saldrá para Palma de Mallorca.

Canalejas.—¿g ta e óu

Madrid 30 a las 23.
Ha salido de Algeciras el Sr. Canalejas, embarcándose con rumbo a Ceuta.

Un despacho de Algeciras dice que en Ceuta se han notado síntomas de agitación entre aquellas kábilas vecinas.
Cologan.—Nuestros barcos
Madrid 30 a las 23.
El representante español en Marruecos, Sr. Cologan, ha montado en Fez un completo servicio de información.
—En Cádiz se están alistando nuevos buques de guerra *Carlos V, Victoria y Numancia*, en previsión de los sucesos que puedan ocurrir en Marruecos.

Huelga en Barcelona

Madrid 30 a las 23.
Comunican de Barcelona que la huelga de los obreros de las agencias de transportes sigue en igual estado.
La benemérita vigila las estaciones y carreteras.

En San Andrés del Palomar y Sarriá varios grupos de huelguistas han intentado ejercer coacciones.
Las parejas de guardia civil lo han impedido, disolviéndolos y practicando varias detenciones.

Inglaterra y Francia

Madrid 30 a las 17'10.
Los gobiernos de Inglaterra y Francia han declarado oficialmente que se abstendrán de intervenir en los asuntos de Marruecos y que no enviarán buques de guerra a aquellas aguas.

Ambas naciones consideran que la cuestión marroquí reviste el carácter de interior y que no viene por consiguiente el caso de una intervención extranjera.

De Marruecos
Madrid 31 a las 10'45.
Comunican de Meilla que ha llegado a aquella plaza el Bajá del Campo, procedente de Fez, trayendo de allá impresiones optimistas.
Las kábilas fronterizas permanecen hasta ahora en completa tranquilidad.
Los jefes de las mismas han hecho manifestaciones amistosas en favor de España.

De San Fernando

Madrid 31 a las 10'45.
Reunidas anoche las Juntas Directivas de varias sociedades de San Fernando (Cádiz) tomaron graves acuerdos y se disponen a realizarlos.
En caso de que el Gobierno no resuelva favorablemente el asunto del personal obrero del arsenal de la Carraca dícese que dimitirán el Capitán General y el Ayuntamiento en masa.

Asesinado por los moros

Madrid 31 a las 10'45.
Según noticias de Ceuta, unos moros han asesinado en el camino de Tánger a Tetuán a otro protegido por los ingleses.
—En el campo moro de Ceuta sigue todo en estado normal.

Secretarios de Gobierno

Madrid 31 a las 10'45.
Terminada la combinación de secretarios de los Gobiernos de provincia, que la mayoría de ellos en sus respectivos puestos, incluso el de Barcelona.

El Congreso de Gijón

Madrid 31 a las 10'45.
En la asamblea marítima de Gijón, la asociación de pilotos acordó en la sesión de ayer solicitar de las casas armadoras el aumento de sueldo de los oficiales.
Nombróse también una comisión que recabe del Gobierno el cumplimiento de las disposiciones favorables a los marinos mercantes.
Hoy con motivo de la clausura del congreso naval engalanarán y largarán sus empavesadas los buques surtos en aquel puerto.

Poesía premiada

Madrid 31 a las 10'50.
En el concurso de poesías abierto por *El Liberal*, ha obtenido el primer premio D. José Almenáras Campa y el segundo el Sr. Díaz Canedo Reixa.

Terminados en América

Madrid 31 a las 10'45.
En Guayaquil (República del Ecuador) sintióse anteañoche un fuerte temblor de tierra.
Igualmente se ha sentido en varios puntos de la América Central y en algunas de las islas Antillas.
Faltan pormenores.

Fiesta en Santiago

Madrid 31 a las 10'45.
Ayer se celebró en Santiago de Galicia la fiesta conmemorativa de la traslación del cuerpo del apóstol; patrón de España.

El Gobernador presantó las ofrendas, pronunciando un discurso lleno de frases patrióticas.
Contestóle el Cardenal Arzobispo, diciendo que era necesario rebajar a los enemigos de Cristo, así como fundar escuelas para obreros adultos e instalar cajas populares de ahorros.

Pidió también el Prelado la protección de la ley para el pueblo y el clero.
El acto revistió mucha solemnidad, y vióse muy concurrido.

Decreto en la «Gaceta»

Madrid 31 a las 10'45.
H y publica la *Gaceta* varios importantes decretos:
1.º Prorogando los actuales presupuestos para el año 1903.
2.º Dictando disposiciones relativas a la inversión y justificación de los gastos de material de las dependencias y oficinas del Estado.
3.º Disponiendo que los administradores especiales de rentas arrendadas resuelvan los expedientes de ocultación y defraudación de la renta del timbre.
Y 4.º Restableciendo la Dirección General de la Guardia Civil.

LOTERIA NACIONAL (URGENTE)

Madrid 31 a las 12'45.
En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:
El primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 6.622 despachado en Santander y Palma.
El segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 13.965 despachado en Jerez y Madrid.
El tercer premio de 40.000 pesetas ha correspondido al número 9.426 despachado en Lugo y Madrid.
El cuarto premio de 15.000 pesetas al número 10.085 despachado en Vitoria y San Sebastián.
Con 3.000 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:
24.432, 32.614, 28.265, 3.108, 16.405, 25.315, 27.745, 22.845, 20.197, 34.166, 20.221, 19.103, 1.625, 4.634, 6.323, 3.397, 32.640, 33.726, 17.215, 23.054, 24.650, 3.837, 24.154, 29.605, 16.612, 5.497, 28.273, 2.624, 32.929, 4.315 y 13.435.

Madrid 31 a las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:
Interior contado 74'70
Interior fin de mes 74'72
Amortizable 5 por 100 94'40
Acciones Banco de España 485'00
Idem Compañía de Tabacos 408'50
Francos 35'00
Libras 00'00
Exterior de París 87'40

TABLA

AL LENTE DE ORO

MOLDURAS PARA CUADROS
GRAN BARATURA
— 25—BROSSA—25—

PARA AÑO NUEVO y REYES

RON D PUERTO-RICO
De 10 años.—En garrafas de tres y medio litros 8 50 pesetas.—En garrafas de ocho litros 18 pesetas.
De 14 años.—En garrafas de tres y medio litros 13 50 pesetas.—En garrafas de ocho litros 30 pesetas.—Estos precios se entienden incluso envase.
Para encargos dirigirse al CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, 8.

COVE HA PROPIA

Vino blanco de mesa, marca PUEBLA, puro, garantizado y elaborado por MIGUEL MESTRE
Colgado PAJARITA, y principales Restaurantes de Palma.

Profesor de Matemáticas

Lecciones a domicilio y en el del profesor. Inf. mes D. Francisco Bonet de los Heróicos, C. Vallería, 8.
Recomendamos a las personas que los necesitan el vello prueba el Depliatorio Venus.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, córtese el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los bronquios, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Las Píldoras Brandreth.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la praxion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Curan la constipacion, indigestion, enfriamiento del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprímido, producidos por dolores biliosos.

Servicio de Vapores Franceses

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes. El día 1.º de Enero saldrá el vapor **Catalina**

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana Matanzas y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

También la admite para NEW-YORK con trasbordo en la Habana, pundo conocimiento directo.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan, núm. 30, Palma.

NOTA: Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla en la cabina.

No más, caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia Valensuela.—Centro Farmacéutico y principales.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado de bacalao y glicerofosfato é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Baur, Castellón de Villoslada de Haro, y Góchez Llanos, de Barcelona. Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Única emulsionada y matizada con extractos de plantas medicinales, que facilita la digestión y el aprovechamiento del aceite de hígado de bacalao. Única que contiene el 80 p. 100 de aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato é hipofosfitos. Única que es la más agradable y fácil de tomar. Única que es la más eficaz y que produce el mayor efecto. Única que es la más segura y que no produce ningún efecto secundario. Única que es la más económica y que puede ser tomada por todos los que necesitan un remedio de este género.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

Los parches de Wasmuth en el reloj, contra los callos se han empleado siempre con éxito.

De Venta en las farmacias, droguerías, zapaterías, etc. á 10 céntimos cada reloj.

Nosemiera Vd.

Es to venimos diciendo y desde hace largo tiempo demostrado practicamente que tienen inmediatez absoluta contra los cambios de la temperatura, resfriados, catarros, bronquitis, pleuritis, pulmonías, dengue ó influenza, reuma etc. CUANTOS USAN LA FINA PORO-MEMBRANA A LOS PARCHES PROTESIOS RAMÓN.

Si desde el año 1895 hasta hoy alguno ha fallecido debido á los efectos morbosos de los cambios bruscos de temperatura, sus deudos pueden lamentarse de su torpeza, descidia ó mezquindad no de que faltar medios razonables, seguros y acreditados para evitarlos.

DESPACHO: En Madrid (Petos únicamente) Calle Mayor 35 (perfumería).—EN BARCELONA, CALLE DEL CARMEN 38, 1.º.—EN BARCELONA está el depósito y el autor, desde cuyo punto se envían gratis prospectos, en los cuales están las opiniones científicas emitidas por las lumbreras de la ciencia médica, quienes usan y recomiendan los referidos productos como lo más positivo que se conoce.—GARMEN 38, 1.º, BARCELONA, pidamos prospectos.

Ovo-lectina Billon

REGISTRADA

En Ginebra, Hipercolesterolemia, Hipodermiomas y Granulomas

Tónico-Nervino

eficaz contra la GLOBOANEMIA, NEURASTHENIA, GANSAJIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, etc.

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901. Comunicacion á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1902.

Representantes y Depósito General: **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5

Agencia general de Baleares, Baltasar Pajol, Unión 57, frente a la plaza erocada.

ANTIGASTRICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarras gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestino.

PREPARACIÓN Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTORELL, Plaza de Coll, (Esquina a la de Fiol) PALMA DE MALLORCA.

¿EXISTE CALVICIE VERDADERA?

La calvicie no es como nos figuemos generalmente y aparece á primera vista. Una carencia absoluta de cabello; aún observando el cráneo mas brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera; el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido: continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello, en los estados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido así el óvil gónculo generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes males de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los trabajos y poqueras son que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamando á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, V. Stokanovitch, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Lección Capilar Antiséptica*, única que a los cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del este cabello todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservándolo ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernandez Zarzuela

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco 750 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Francisco Merdiano, Cadena 6, Sucesor de Casanovas.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

EL MENTOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el alorato potásico.

De acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertrofia ó atrofia, de forma seca, granulosa, glandular, oedema de los fundadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo, laringeo, en las toses convulsivas: las pastillas, en los alcahales y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de reserva y bien estar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valensuela, Depósito de.

Gran tintorería de ropas usadas

"J. E. Barceñonesa"

de José Bartrulich

Plaza de Coll, número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, con necesidad de descoser ninguna prenda, y sin que con el roce, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por ser sólidos, como por ser armosa en los colores.

Se tñen lutos en veinte y cuatro horas. Se lavan trajes en doce horas. Se quitan manchas y se lavan guantes.—Exactitud en los lavados á peso.

LA BARCEÑONESA.—Plaza de Coll, 3, Palma

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones

Preparado por F. Hofmann-La Roche & Co. * BASILEA que viene usando el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (los ferri-na), catarros bronquiales y en-guera.

Siroina

no causa desagrégio alguno y es digerida lo mismo por personas adultas que por los niños y se toma con gusto por su agradable sabor.

Siroina

es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la sensación de un próximo restablecimiento. De venta en las principales farmacias, á pesetas 5'60 frasco.

Depósito general en España: **Alfredo Riera é Hijos** Ingenieros Ronda S. Pedro 38—Barcelona. Depósito en Palma: Farmacia Valensuela, Bañera, 14.

Plantel de algarrobos

Los hay para vender en Artá en casa de Baltasar Moyá, calle de la Bañera, núm. 8.

VENTA

Una máquina vapor, LOCOMOTIVA de seis caballos, bien conservada, garantizando su marcha. Una cañera tubular de cinco caballos en buen estado con todos sus accesorios tubos nuevos. Razón: Margámero 30, Palma.

Venta de una línea. Se desea voluntad de sus dueños una línea que comprende tres casitas, sita en el Molinar de Levante, comprendida en los terrenos del Esanche.

Para informes en la Redacción de LA ULTIMA HORA.

Piano

Se vende uno de acreditada marca francesa, en buen estado de conservación. Informarse Arzabal de Santa Catalina, calle de Cerda, núm. 8, piso segundo, derecha.

Fotografía

BARCELONA

en piso principal y en el mayor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspasa ó tomará un socio que pueda regantaria. Escribir Centro de Anuncios, Arrola 5, Barcelona.

Venta de un huerto en Palma

Se desea vender un huerto con coladuría y un piso para habitar, esta situado calle de Burgos, esquina de Marañel.

En el Centro de Anuncios informará quien es el dueño, quien dará toda clase de detalles.

PECTORAL DE ANACAHUITA

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tós, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y beneficiosa acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya de larado la terrible Tisis costionosa y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Presenta de J. Tous.—San Bartolomé, 39.